

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quesa

2025/10538 Anuncio del Ayuntamiento de Quesa sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código 14/2025.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Quesa (Valencia), en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de agosto de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente n.º 14/2025, de modificaciones de créditos extraordinarios/suplementos de créditos.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Quesa, 2 de septiembre de 2025.—El alcalde-presidente, Rafael Bas Baldó.

